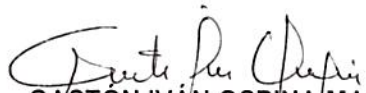




CONSTANCIA DE EJECUTORIA PARC-068

El suscrito Gestor Código T1 Grado 12 del Punto de Atención Regional Cali, para todos los efectos legales, hace constar que la **RESOLUCIÓN VSC 000115 DEL 14 DE FEBRERO DE 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. HLM-10011"** proferida por el Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la Agencia Nacional de Minería dentro del Contrato de Concesión No. HLM-10011, fue notificada mediante correo electrónico el día 15 de Marzo de 2019, en la cual se deja evidencia mediante radicado No. 20191000347942. Según el **ARTÍCULO SÉPTIMO** de la mencionada Resolución procede recurso de reposición el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) siguientes a la notificación. Que revisado el Sistema de Gestión Documental se constató que no se interpuso recurso alguno, quedando así el acto administrativo ejecutoriado y en firme el día 02 de abril del 2019 en los términos del numeral 3 del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Cali, a los cinco (05) días del mes Julio de Dos Mil Diecinueve (2019).


GASTÓN IVÁN OSPINA MARÍN

Gestor T1 Grado T 12 Punto de Atención Regional Cali

Elaboró: Claudia Yamile Salas Díaz-Abogada Par-Cali
Revisó: Carolina Martán-Abogada Par-Cali
Expediente: HLM-10011

